



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN**RECOMENDACIONES****DISCREPANCIAS EN LA INFORMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS REGISTRADOS EN COMPRANET**

Como resultado de la revisión realizada a la información registrada en CompraNet relacionada con los Procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, así como a lo estipulado en el Manual de Unidades Compradoras que se encuentra publicado en la página de CompraNet, este Órgano Interno de Control determino lo siguiente:

- Del universo de 624 contratos del cuarto trimestre del 2021 registrados en CompraNet, se verificó que en 22 contratos no se encuentra publicado el anuncio y todos son del procedimiento de Adjudicación Directa.
- **Invitación a cuando menos tres:** De 26 contratos revisados en 5 se identificó que tienen el mismo número de procedimiento, sin embargo, el código, el número y el monto del contrato es diferente, así mismo, se determinó que 9 Actas de fallo no se encuentran registradas en el Sistema CompraNet.
- **Licitación pública:** De 2 contratos revisados en ambos se identificó que tienen el mismo número de procedimiento, sin embargo, el código y el número del contrato son diferentes.

Correctiva.

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, a fin de realizar las siguientes acciones:

Toda vez que la Subdirección de Recursos Materiales funge como Enlace en esta visita de inspección, deberá coordinarse con el área respectiva, para que proporcione a este Órgano Interno de Control, las correcciones de las discrepancias indicadas de la información de los procedimientos reportados en el sistema CompraNet vía electrónica, con la finalidad de analizar y revisar dichas modificaciones.

Preventiva.

La Secretaría Administrativa deberá instruir por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales, para que se coordine con las unidades foráneas, con el fin de establecer los mecanismos de control interno y supervisión necesarios para dar

ELABORÓ

LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ
AUDITORAFecha de elaboración
31/03/2022

REVISÓ

LCDA. LAURA DECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

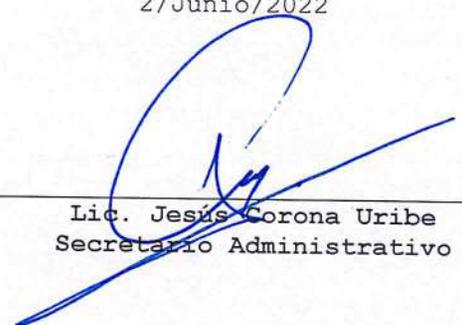
Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

OBSERVACIÓN**RECOMENDACIONES**

- **Adjudicación Directa:** De 596 contratos revisados se detectaron varios conceptos de incidencias las cuales a continuación se detallan:
 1. En 107 contratos no se encontraron los datos relevantes del contrato.
 2. En 1 contrato el monto no corresponde al que se encuentra en los datos relevantes del contrato en CompraNet.
 3. En 1 contrato en el rubro denominado datos relevantes de contrato se encuentra el oficio SRM/010/2021 de fecha 18 de enero del 2021, no se localizó el formato correspondiente.
 4. En 6 contratos se encuentra un convenio marco con el mismo código de expediente con diferentes montos.
 5. En 44 contratos se muestra la siguiente leyenda "No ha sido creado el anuncio".
 6. En 2 contratos se muestra la siguiente leyenda "No ha sido creado el anuncio" y se encuentra dos veces el número de expediente.
 7. En 2 contratos se muestra la siguiente leyenda "No ha sido creado el anuncio" tienen el mismo número de expediente y diferentes montos.
 8. En 4 contratos se encuentra un formato denominado "Resultado de Investigación de Mercado para reportar en CompraNet".

cumplimiento a la información que se integra y reporta en el sistema CompraNet.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

Fecha de Firma:
31/Marzo/2022Fecha compromiso:
2/Junio/2022
Lic. Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo
ELABORÓLCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ
AUDITORAFecha de elaboración
31/03/2022
REVISÓLCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional		Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría Administrativa.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

9. Se encontraron 13 contratos que tienen el mismo número de expediente con diferentes montos y en 12 de ellos tampoco se encuentran los datos relevantes del contrato en CompraNet.

CAUSA

Falta de supervisión en el seguimiento del control interno de la información que se registra e integra en el Sistema CompraNet.

EFFECTO

Incumplimiento en las disposiciones que regulan la utilización del Sistema Electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet
- Manual de Unidad Compradora del sistema CompraNet.

Arq. Bruno Rene Palafox Carvallo
Subdirector de Recursos Materiales

ELABORÓ
LCDA. MARIA SUSANA MEDEL LÓPEZ
AUDITORA

Fecha de elaboración
31/03/2022

REVISÓ
LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA